



EXTRACTO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN ORDINARIA DEL 24-OCTUBRE-2022

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión ordinaria de 17-10-22 y Sesión extraordinaria y urgente de 18-10-22).

- **Aprobación de propuestas de Acción Social** relativas a:
 - Concesión de las subvenciones en Concurrencia Competitiva, para Proyectos de Cooperación Internacional, para el Desarrollo y Sensibilización, año 2022, por un total de 160.610,00 €.
 - Abono de Ayudas Individualizadas no Periódicas, por un importe total de 5.350,00 €.

- **Aprobación de propuestas de la Concejalía de Medio Ambiente** relativas a:
 - Resolución de expediente sancionador, por infracción a Ordenanza Municipal (AYTOCR 2022/28261), en Ronda de Ciruela, 4.
 - Autorización municipal para instalación de terraza de veladores a Bar Puerta del Parque.
 - Proyecto para ejecución de la obras de PARQUE HOMENAJE A LAS VICTIMAS DEL COVID-19, cuyo presupuesto base de licitación, asciende a 657.446 € (IVA incluido) e inicio del expediente de contratación.
 - Autorización de Licencia para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

- **Aprobación de propuesta de Disciplina Urbanística** relativa a la resolución del expediente de clausura, por el ejercicio de Actividad sin Licencia, en Carretera de Carrión, 43 (Metal Colomer, S.L.)

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
24-OCTUBRE-2022**

- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias relativas a:

- Licencia de obras para acometida de saneamiento, en C/ Robles, 5.
- Licencia de obras para realización de zanja, para dar baja centro de transformación, en C/ Alarcos, 23
- Licencia de obras para acometida de agua definitiva, en C/ Real, 28(A), Pedanía de Las Casas.
- Licencia de obras para acometida de agua definitiva, en C/ Záncara, 7.
- Licencia de obras para instalación de apoyo de madera, en C/ Galicia, 5 c/v C/ Navarra, 20, para retirada de red por peligrosidad por derrumbe.
- Licencia de actividad para adaptación y ampliación de Bar-Cafetería, en Plaza Mayor, 2.
- Licencia de actividad para adaptación de nave industrial para Restaurante, en Carretera de Carrión, 35.
- Licencia de actividad para funcionamiento de Taller Mecánico de Chapa y Pintura, en C/ Hermanos Lumière, 2 (B), Parcela 6C, Manzana 5, Sector S-MADR-1.
- Licencia de obras para instalación de ascensor, en C/ Juan Caba, 2.
- Licencia para adaptación de local a supermercado, en C/ Reyes, 2.
- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar, en C/ Doctor Javier Paulino, c/v C/ Doctor Vicente Notario.
- Licencia de obras para reparación y acondicionamiento de edificio de 7 viviendas, en C/ Bullaque, 12.
- Licencia de adaptación e instalación, reforma integral de edificio para Servicios Administrativos y Oficina Bancaria, en C/ Alarcos, 23.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ La Mata, 41.
- Licencia para ocupación de vía pública, en Ronda de Alarcos, 2.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Juan Caba, 4.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Reyes, 11.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Adolfo Suárez, 23.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ General Rey, 6.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Arrayanes, 2.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Alarcos, 13.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
24-OCTUBRE-2022**

- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Olivo, 20.
- Licencia para ocupación de vía pública, en Ronda de Calatrava, 8.
- **Aprobación de propuesta de la Concejal de Igualdad** relativa a la Resolución Definitiva de la Convocatoria para la Concesión de Subvenciones en Concurrencia Competitiva para Entidades y Asociaciones de Mujeres del Término Municipal de Ciudad Real, año 2022, por un importe total de 5.000,00 €.

- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Adjudicar la contratación mediante Procedimiento Abierto, EL SUMINISTRO DE UN CAMIÓN BASCULANTE CON GRÚA para el Servicio de Mantenimiento del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, a TALAUTO VEHICULOS INDUSTRIALES, S.A. por un importe de 141.150 € + IVA (29.641,50 €) de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada. Se designa a funcionario municipal, adscrito al Servicio de Infraestructuras, como asesor del Sr. Interventor General Municipal en la recepción del suministro.

- Devolución de fianza definitiva, por importe de 1.446,28 €, a EQUIPAMIENTOS SDAL S.L., por el suministro de CHALECOS ANTIBALAS DE USO INTERIOR, para la Policía Local.

- Adjudicar el contrato para la prestación del realización de las obras de REHABILITACIÓN DEL EMISARIO GENERAL DE SANEAMIENTO DE CIUDAD REAL, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, por un importe de 1.638.399,76 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Rectificación de error material, Acuerdo de Adjudicación Mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, la Realización de las Obras de Urbanización de la Segunda Ronda Sur.

- Aprobación de propuestas del Concejal de Educación y Cultura relativas a:

- Resolución final de Concesión de Ayudas Sociales para material escolar y libros presentada por la Comisión de Valoración 2022-2023, por un total de 130.000 €.

- Autorización de la cesión de obras del Patrimonio Bibliográfico Municipal, solicitadas por el Director de la Biblioteca Pública del Estado en Ciudad Real, con motivo de la exposición bibliográfica sobre el Romanticismo organizada por la Biblioteca Pública del Estado de Ciudad Real, para los meses de octubre y noviembre.

- Aprobación de propuesta de EDUSI relativa a la Relación Valorada del Proyecto de REORDENACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO en las Calles Virgen de la Estrella y D. Pedro Pardo García, redactado por el

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
24-OCTUBRE-2022**

Ingeniero Industrial Municipal y el Arquitecto Técnico Municipal y con la conformidad de la Empresa adjudicataria PROMOCIONES Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L., siendo el presupuesto líquido resultante de la medición final, de 96.784,06 €. Por lo que resulta que existe un sobrante, respecto al importe del presupuesto de adjudicación, de 22.281,15 € (IVA incluido).

- Aprobación de propuestas del Concejal Delegado de Festejos relativas a:

- Proyecto para el montaje del Belén Municipal, EL PESCADOR DE HOMBRES, en conmemoración de la Navidad 2022, en el Centro Cultural Antiguo Casino, a la ASOCIACIÓN DE BELENISTAS de Ciudad Real, por importe total de 8.500 €.
- Cancelación del Contrato del Artista PABLO MILANÉS y quede sin efecto la adjudicación realizada para el concierto del artista el 18 de agosto de 2022, según sesión ordinaria celebrada por la JGL, el pasado 09-05-22. Que se proceda a la anulación del gasto generado por importe de 10.890 €.

- Aprobación de propuesta del Concejal de Promoción Económica, Comercio, Formación y Empleo relativa a la Actividad I Semana de MODA INCLUSIVA (28 al 30 de octubre de 2022).

- Aprobación de propuestas de Mantenimiento e Infraestructuras relativas a:

- Inicio de Nueva Tramitación para la Contratación de la ejecución de las Obras del proyecto SUSTITUCIÓN DE LA CUBIERTA, del Centro Vecinal Fuensanta. Desde la adopción del presente acuerdo la tramitación del expediente de contratación.
- Relación Valorada del Proyecto de REHABILITACION DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUA RESIDUAL (E.B.A.R.) DE VALVERDE, en Ciudad Real, redactada por el Ingeniero Industrial Municipal y la Arquitecto Técnico Municipal, con la conformidad de la Empresa adjudicataria AQUONA S.A.U. Existe un sobrante respecto al importe del presupuesto de adjudicación de 1.182,24 € (IVA incluido).

- Aprobación de propuestas de Movilidad relativas a:

- Liquidación del Tercer Trimestre de 2022 de la Zona de Estacionamiento Regulado en Superficie, adjudicada a la empresa DORNIER por un importe de 7.891,29 €.
- Liquidación del Tercer Trimestre de 2022 de la Zona de Estacionamiento Regulado en Superficie, adjudicada a la empresa EYSA por un importe de 0 €.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
24-OCTUBRE-2022**

- **Aprobación de propuesta de Participación Ciudadana** relativa a la Convocatoria en concurrencia competitiva y Concesión de Premios con motivo del Concurso BONOS CULTURALES, JÓVENES INFLUENCERS, y proceder a su publicación a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Autorizar el gasto por importe de 1.000,00 €.

- **Aprobación de propuesta de Personal** relativa al abono de Indemnizaciones por Razón del Servicio, a personal municipal adscrito a Comunicación, por asistencia a Madrid Fusión.

- **Aprobación de propuestas del Concejal de Economía y Hacienda** relativas a:

- Padrón de la Tasa por SUMINISTRO DE AGUAS del Tercer Trimestre, del ejercicio 2022, cuyo importe asciende a la cantidad de 1.387.309,73 €. Exponerlo al Público por periodo de UN MES, a efectos de posibles reclamaciones.

- Padrón de la Tasa POR ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, del Tercer Trimestre, del Ejercicio 2022, cuyo importe asciende a la cantidad de 939.627,10 €. Exponerlo al Público por periodo de UN MES, a efectos de posibles reclamaciones.

- **Aprobación de propuesta de la Concejal Delegada de Comunicación** relativa a la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS, INGESTA Y EMISIÓN EN HD DE LA TELEVISIÓN MUNICIPAL, con un gasto de 3.496,90 € (IVA incluido).

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- **Aprobación de propuesta de Medio Ambiente** relativa a resolución de Alegaciones y aprobación definitiva la propuesta de DELIMITACIÓN DE ZONA DE PROTECCIÓN ACÚSTICA ESPECIAL (ZPAE) EL TORREÓN Y PLAN ZONAL ESPECÍFICO, con la vigencia de cinco años, establecida en la Ley del Ruido, a partir de la fecha de su aprobación.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2023/6218

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
24-OCTUBRE-2022**

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Abono de Gratificaciones por Servicios Extraordinarios, puesto de trabajo número 476 (454,86€).
 - Abono de indemnización por razón del servicio "Locomoción", a personal adscrito al Servicio de Cultura.
 - Abono de indemnización por razón de servicio "Dietas", al trabajador adscrito a Alcaldía.
-
- Abono de gratificaciones por servicios extraordinarios del personal del Ayuntamiento, así como la disponibilidad de carácter voluntario del Cuerpo de Policía Local (2140,64 €), Movilidad (1494,50 €), Protección Civil (380,26 €), Bomberos (1463,37 €), Administración General de Viviendas y Urbanismo (268.92 €), Limpieza (3098,43 €), Cementerio (1092,22 €), Parques y Jardines (398,40 €), Cultura (2.074,36 €), Turismo (1000,86 €), Consumo (185,60 €), Obras (2119,14 €), Igualdad (402,39 €), Administración General (5414,93 €), Informática (1478,26 €), Intervención (4181,72 €).

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 6